

México D.F. a 26 de febrero de 2013.

Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V., anuncia que el Consejo de Administración, en la sesión del 25 de febrero de 2013, ha decidido recomendar a la Asamblea de Accionistas, que tendrá lugar el 14 de marzo del presente, los siguientes puntos:

1. El pago de un dividendo en efectivo, de hasta \$315,000,000, que representa \$0.70 por CPO, por pagarse en el mes de abril.
2. La constitución de un fondo de recompra de acciones hasta por \$135,000,000.

Por otra parte el Consejo aprobó establecer una política anual de dividendos, con las siguientes características:

- a) Acordar que en beneficio del largo plazo de la Sociedad, las aseguradoras de las que se tiene el control, mantengan un capital contable que sea 50% superior al CMG (capital mínimo de garantía).
- b) Acordar que, del excedente que resulte, se distribuya un mínimo de 50%, que podrá llegar hasta el 90%, cuando a juicio del Consejo de Administración no se presenten proyectos que lo requieran.

### **Contactos en Quálitas:**

- Mariana Cornejo Monroy  
Relación con Inversionistas  
mcornejo@qualitas.com.mx  
T: +52 (55) 5002-5374
- Alejandro Meléndez  
Inversiones y Relación con Inversionistas  
amelendez@qualitas.com.mx  
T: +52 (55) 5002-5875